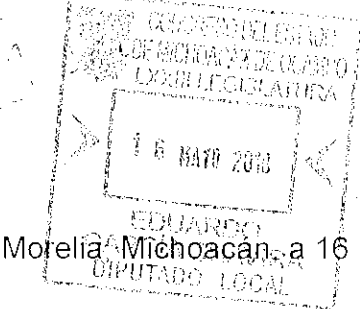
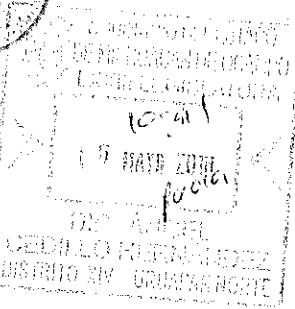
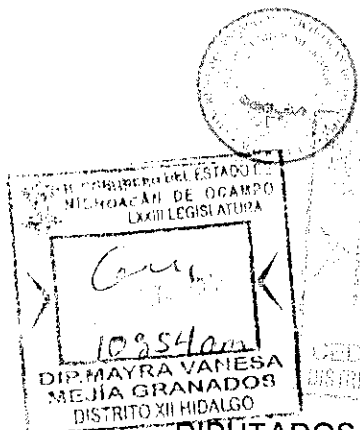
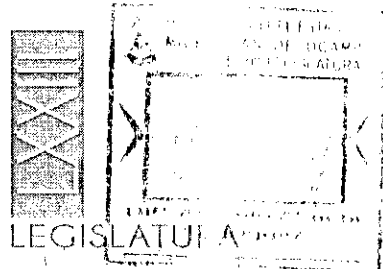


H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2018.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTES

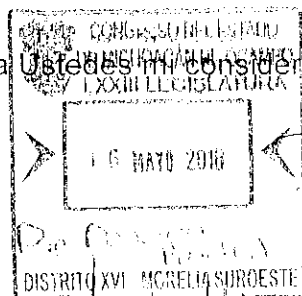
Estimados Diputados:

Con fundamento en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle a reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Puntos Constitucionales, que se llevará a cabo el lunes 21 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de reuniones del Grupo Parlamentario del PRI en la Casona del Congreso, ubicado en la calle Avenida Morelos Norte número 82, colonia Centro, Morelia, Michoacán, a fin de desahogar el orden del día que se anexa.

Sin otro particular y en espera de su asistencia, reitero a Ustedes mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARIO ARMANDO MÉNDOZA GUZMÁN PRESIDENTE



Recibe orden del día
[Signature]

Recibi
[Signature]
16/05/18
10:42 hrs
Dip. Carlos Lugo
De la Unión de Costa

C. c. p.- Asesores del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo en la Comisión de Gobernación y de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Michoacán.- Para su conocimiento y asistencia.